

NACIONES UNIDAS  
ASAMBLEA  
GENERAL

UN LIBRARY



ELECTION

Distr.  
GENERAL

A/C.5/35/108  
5 diciembre 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo quinto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Temas 91 y 41 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

APLICACION DE LA DECLARACION DEL OCEANO INDICO COMO ZONA DE PAZ:  
INFORME DEL COMITE ESPECIAL DEL OCEANO INDICO

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de  
resolución contenido en el documento A/35/29

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad  
con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. En su 42a. sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1980, la Primera Comisión aprobó el proyecto de resolución que figura en el documento A/35/29. Tuvo ante sí una exposición de las consecuencias financieras (A/C.1/35/L.55).
2. En virtud de los párrafos 2 c), 4 y 6 de la parte dispositiva del proyecto de resolución contenido en el documento A/35/29, la Asamblea General:
  - a) Pediría al Comité Especial que continuara la labor preparatoria para la realización de la Conferencia y celebrara dos períodos de sesiones preparatorias en 1981 con una duración total de seis semanas;
  - b) Renovaría el mandato general del Comité Especial, tal como se define en las resoluciones pertinentes;
  - c) Pediría al Secretario General que continuara prestando toda la asistencia necesaria al Comité Especial, inclusive el levantamiento de actas resumidas.
3. Los casos en que el Secretario General proporcionaría servicios al Comité Especial en su carácter de órgano preparatorio de la Conferencia, y al Comité Especial del Océano Indico, son los siguientes:

a) Comité Especial del Océano Indico en su carácter de órgano preparatorio de la Conferencia

1) El Comité Especial celebraría dos períodos de sesiones en 1981 en Nueva York. El primer período de sesiones tendría lugar del 17 de febrero al 6 de marzo y el segundo del 1.º al 19 de junio. Cada período de sesiones duraría tres semanas.

2) En ambos períodos de sesiones se proporcionarían servicios de interpretación en seis idiomas para dos sesiones por día.

3) La documentación para los dos períodos de sesiones consistiría en 300 páginas para la etapa anterior a tales períodos, 350 páginas durante los períodos de sesiones y 250 páginas en la etapa posterior.

4) Se levantarían actas resumidas de las sesiones del Comité Especial, de conformidad con la resolución 35/10 B de la Asamblea General, cuando celebrara sesiones preparatorias de la Conferencia.

b) Comité Especial del Océano Indico

1) El Comité celebraría un período de sesiones de dos semanas de duración en septiembre de 1981 en Nueva York.

2) Se proporcionarían servicios de interpretación en seis idiomas para dos sesiones por día.

3) En relación con el período de sesiones se proporcionarían servicios de traducción en cinco idiomas para la documentación anterior al período de sesiones (100 páginas), para la documentación del período de sesiones (100 páginas) y para la documentación posterior al período de sesiones (100 páginas).

4) El período de sesiones del Comité Especial propuesto para el mes de septiembre no estaría dedicado a los preparativos de la Conferencia y, por lo tanto, de conformidad con la resolución 35/10 B de la Asamblea General, no se levantarían actas resumidas de dicho período de sesiones.

Las necesidades de servicios de conferencias resultantes son las siguientes a/:

	Períodos de sesiones preparatorias del Comité Especial del Océano Indico	Comité Especial del Océano Indico	Total
(Dólares EE.UU.)			
I. Documentación anterior al período de sesiones (160.000 palabras) (idiomas: A, C, E, F, I, R)	278 000	92 900	370 900
II. Servicios de reuniones (idiomas de interpreta- ción: A, C, E, F, I, R)	256 400	85 500	341 900
III. Documentación del período de sesiones (180.000 palabras) (idiomas: A, C, E, F, I, R)	316 500	92 400	408 900
IV. Documentación posterior al período de sesiones (140.000 palabras) (idiomas: A, C, E, F, I, R)	232 200	92 900	325 100
Actas resumidas (60 sesiones) (idiomas: A, C, E, F, I, R)	641 300	-	641 300
Necesidades de servicios generales	46 800	15 600	62 400
	<u>1 771 200</u>	<u>379 300</u>	<u>2 150 500</u>

a/ En el anexo de esta exposición puede encontrarse información más detallada sobre las necesidades de servicios de conferencias.

/...

4. Por consiguiente, los gastos totales calculados resultantes del proyecto de resolución ascenderían a 2.150.500 dólares para la sección 29 del presupuesto por programas para el bienio 1980-1981.

5. Las necesidades de servicios de conferencias, tal como se indican en los párrafos 3 y 4 supra, se basan en el costo total a los precios corrientes. Hacia el final del actual período de sesiones de la Asamblea General, cuando se examine el calendario de conferencias definitivo para 1981, se indicará, en la exposición consolidada de las necesidades por concepto de servicios de conferencias, en qué medida los costos de los servicios de conferencias a que se hace referencia en este documento pueden absorberse con cargo a los recursos existentes.

6. En consecuencia, si la Asamblea General aprueba el proyecto de resolución que figura en el documento A/35/29, el Secretario General no pediría que se consiguiera en esta etapa ningún crédito adicional.



	<u>Volumen total de trabajo</u>	<u>Tasa unitaria 1/</u>	<u>Costo total 2/</u>	
				(Dólares EE.UU.)
<u>Actas resumidas</u>				
(60 sesiones)				
(idiomas: A, C, E, F, I, R)				
a)	Redacción de actas resumidas 252 días	251/día	63 300	
b)	Traducción 1.008 días	251/día	253 000	
c)	Revisión 252 días	264/día	66 500	
d)	Mecanografiado 1.512 días	135/día	204 100	
e)	Reproducción 4.368.000 páginas	0,009/página	39 300	
	impresas	impresa		
f)	Distribución 336.000 documentos	0,045/documento	<u>15 100</u>	641 300
<u>Necesidades de servicios generales</u>				
a)	Ingeniería de sonido		14 400	
b)	Servicios de seguridad, de ordenanzas y de información		25 200	
c)	Gastos generales de funcionamiento		<u>7 200</u>	<u>46 800</u>
		Total general		<u><u>1 771 200</u></u>

B. Períodos de sesiones sustantivos del Comité Especial

I. Documentación anterior al período  
de sesiones

(40.000 palabras)				
(idiomas: A, C, E, F, I, R)				
a)	Traducción 169 días	251/día	42 400	
b)	Revisión 56 días	264/día	14 800	
c)	Mecanografiado 186 días	135/día	25 100	
d)	Reproducción 670.000 páginas	0,009 página	6 100	
	impresas	impresa		
e)	Distribución 100.500 documentos	0,045/documento	<u>4 500</u>	92 900

II. Servicios de reuniones

a)	Interpretación 280 días	302/día	84 500	
	(idiomas: A, C, E, F, I, R)			
b)	Personal de apoyo			
	- Funcionario de conferencias 14 días	33/día	500	
	- Empleado de distribución de documentos 14 días	33/día	<u>500</u>	85 500

/...

	<u>Volumen total de trabajo</u>	<u>Tasa unitaria 1/</u>	<u>Costo total 2/</u>	
III. <u>Documentación del período de sesiones</u>				(Dólares EE.UU.)
(40.000 palabras) (idiomas: A, C, E, F, I, R)				
a) Traducción	169 días	251/día	42 400	
b) Revisión	56 días	264/día	14 800	
c) Mecanografiado	186 días	135/día	25 100	
d) Reproducción	560.000 páginas impresas	0,009/página impresa	5 100	
e) Distribución	112.000 documentos	0,045/documento	<u>5 000</u>	92 400
IV. <u>Documentación posterior al período de sesiones</u>				
(40.000 palabras) (idiomas: A, C, E, F, I, R)				
a) Traducción	169 días	251/día	42 400	
b) Revisión	56 días	264/día	14 800	
c) Mecanografiado	186 días	135/día	25 100	
d) Reproducción	670.000 páginas impresas	0,009/página impresa	6 100	
e) Distribución	100.500 documentos	0,045/documento	<u>4 500</u>	<u>92 900</u>
		Total (I, II, III y IV)		<u>363 700</u>
<u>Necesidades de servicios generales</u>				
a) Ingeniería de sonido			4 800	
b) Servicios de seguridad, de ordenanzas y de información			8 400	
c) Gastos generales de funcionamiento			<u>2 400</u>	<u>15 600</u>
		Total general		<u>379 300</u>

1/ Para los fines del cálculo de costos, las tasas unitarias de interpretación, revisión y mecanografiado incluyen el elemento de viajes.

2/ Las cifras se han redondeado al ciento más próximo.

-----